

POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Agosto, 2023

ÍNDICE

| | |
|---|---|
| 1. LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO EN IPCHILE | 3 |
| 2. PRINCIPIOS DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO | 4 |
| 3. PROPÓSITOS DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO | 5 |
| 4. OBJETIVOS DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO | 5 |
| 5. CONTRIBUCIÓN DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO A LAS FUNCIONES MISIONALES DE DOCENCIA E INNOVACIÓN | 7 |
| 6. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO | 7 |
| 7. MEDICIÓN DE RESULTADOS, CONTRIBUCIÓN O IMPACTOS | 7 |

1. LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO EN IPCHILE

IPCHILE tiene integrado en su misión ser una institución que otorgue a sus estudiantes las herramientas necesarias para desempeñarse de manera responsable y productiva en el mundo laboral. Para ello cuenta con un proyecto educativo que considera que la Docencia, la Vinculación con el Medio y la Innovación son ejes fundamentales que se complementan, retroalimentan y fortalecen mutuamente, formando un círculo virtuoso que tiene como centro el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes.

En ese contexto, la vinculación con el medio es considerada una función misional que surge desde la docencia y representa el compromiso de la institución con los territorios en los cuales se encuentra emplazada, buscando aportar al desarrollo de sus comunidades a través de la formación de técnicos y profesionales en diferentes disciplinas. Desde este compromiso, el proyecto educativo busca que su oferta formativa responda a las necesidades de los territorios y del país, a través de una relación sistémica con el sector productivo, disciplinar y con la comunidad.

Dentro de los hitos importantes de avance en este desafío, IPCHILE se planteó en el año 2013 su primera política de vinculación con el medio, la que fue decretada durante el año 2015. Asimismo, ha formalizado mecanismos para su operacionalización a través de una reestructuración de su estructura orgánica, contando actualmente con la Dirección General de Vinculación con el Medio e Innovación, y de la integración de objetivos estratégicos en su Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2019-2023, y a los cuales dará continuidad en sus siguientes Planes de Desarrollo.

Pero la Vinculación con el Medio no es estática, sino que evoluciona en conjunto con las realidades y necesidades de sus comunidades priorizadas, y en la medida que se ajustan los conceptos propios de la gestión y aseguramiento de la calidad del sistema de educación superior técnico profesional chileno, ya sea por la adopción de nuevos paradigmas o del entendimiento del rol que debe tener una institución de educación técnica de nivel superior en su territorio. Es por ello por lo que la institución se ha planteado actualizar su política de vinculación con el medio.

Esta actualización de la política se realiza en concordancia con la identidad y principios de IPCHILE, fundamentándose principalmente en los efectos directos e indirectos de la promulgación de la Ley 21.091 en el año 2018, que vino a profundizar los roles que deben cumplir las instituciones de educación técnica profesional de nivel superior, teniendo una incidencia directa en sus propósitos y funciones misionales. La ley contempló un fortalecimiento importante del sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación superior, significando mejoras a los marcos normativos que rigen a las instituciones, entre los que se incluye la obligatoriedad de presentar la dimensión de vinculación con el medio al proceso de acreditación institucional.

Estas definiciones se traducen en la necesidad de extender el alcance del quehacer institucional en el ámbito de vinculación con el medio, mirándolo como una dimensión, cambiando las perspectivas de su gestión hacia la consecución de resultados y contribuciones de impactos. Como segundo elemento que sustenta esta actualización, se encuentran los aprendizajes de la ejecución durante los años de vigencia de la política anterior, que también han revelado la importancia de seguir extendiendo los mecanismos de aseguramiento de la calidad a la gestión de vinculación con el medio, habiendo mejoras que se buscan integrar en esta actualización de la política.

Esta Política tiene como objetivo definir el marco de acción de IPCHILE en materia de vinculación con el medio, para acercar a la institución al logro de una gestión sustentada en acciones, análisis y reflexión que de forma permanente permita cumplir los propósitos de la institucionalidad, proporcionando valor bidireccional para sus comunidades relevantes internas y externas.

2. PRINCIPIOS DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La vinculación con el medio para IPCHILE se define como el compromiso institucional de interactuar activamente con los grupos de interés externos, con el fin de enriquecer la formación técnica y profesional de sus estudiantes, fortalecer los procesos académicos a través de la retroalimentación continua, y contribuir al desarrollo de la comunidad donde opera, mediante sus sedes y campus.

Los principios de vinculación con el medio buscan definir los pilares que deben sustentar la gestión, para el logro de una relación con las comunidades priorizadas a nivel interno y externo, que asegure resultados de calidad en coherencia y consistencia con la misión, visión y otras políticas declaradas. Además, cuenta con estas definiciones, permite cumplir las disposiciones que establece la normativa legal vigente que rige el actuar de las instituciones de educación superior del país en esta materia.

- 1. Pertinencia:** Los programas y proyectos de vinculación con el medio de la institución contribuyen a una formación técnica y profesional, acorde a las necesidades de los grupos de interés en los territorios, permitiendo el aprendizaje situado de sus estudiantes.
- 2. Sistemática:** Los programas y proyectos de vinculación con el medio de IPCHILE son parte de un plan y contribuyen al cumplimiento de los objetivos misionales, del Plan de Desarrollo Estratégico y del Proyecto Educativo institucional.

3. **Bidireccionalidad:** Los programas y proyectos de vinculación con el medio tienen un intercambio recíproco de información y/o recursos entre IPCHILE y los grupos de interés. Se desarrollan de forma compartida y colaborativa, a partir de objetivos comunes y de mutuo beneficio, para la mejora continua.
4. **Medición y reportabilidad:** Los programas y proyectos de vinculación con el medio son diseñados y ejecutados, considerando sus resultados, contribución o impactos, en relación con los propósitos de la Política de Vinculación con el Medio, lo que constituye un insumo para la mejora continua.

3. PROPÓSITOS DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

IPCHILE desarrolla la vinculación con el medio a través de la interacción sistemática, pertinente y de mutuo beneficio con los grupos de interés, cuyos propósitos son:

- Fortalecer la pertinencia de la oferta formativa y del proceso de formación.
- Contribuir al desarrollo del capital humano y la empleabilidad de los y las tituladas.
- Generar soluciones a través de las competencias de innovación de los y las estudiantes, para abordar las necesidades de las comunidades en los territorios donde está presente, aportando al desarrollo social y calidad de vida de estas.
- Fortalecer la contribución de IPCHILE en los territorios donde está presente, de acuerdo con las necesidades de los sectores productivos y de servicios.

4. OBJETIVOS DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Objetivo General: Desarrollar la vinculación a través de programas y proyectos con los grupos de interés, con el objetivo de contribuir a las funciones misionales de docencia e innovación y, al mismo tiempo, a las necesidades y desafíos en los territorios donde está presente.

Contribuciones Internas:

1. Mantener una oferta formativa pertinente a las necesidades y oportunidades del medio productivo local y nacional.

En concordancia con su proyecto educativo, IPCHILE define su oferta formativa, diseño curricular y mecanismos de aseguramiento del logro de los perfiles de egreso, teniendo en cuenta las necesidades sociales y de los sectores productivos y de servicios.

2. Contribuir a la consecución de los perfiles de egreso y del sello IPCHILE.

La institución desarrolla en sus estudiantes una identidad institucional única y distintiva, denominada Sello IPCHILE, que fomenta competencias genéricas para desempeñarse como una persona integral en el mundo social y productivo.

3. Mejorar la empleabilidad de los y las titulados/as.

La inserción laboral de los y las titulados/as apunta hacia la promesa de valor más concreta que como institución de educación superior hace IPCHILE a sus estudiantes, mediante una experiencia educativa que les permite adquirir las competencias necesarias para emplearse en el mundo del trabajo, tanto en las actividades económicas tradicionales como en el fomento al emprendimiento.

4. Posicionamiento institucional.

Conforme el proyecto educativo ha crecido y madurado, se ha ido expandiendo su misión hacia sus sedes y campus en el país. En ese marco, las redes de asociatividad que se han establecido se han transformado en el puente que le permite a IPCHILE conectarse con las necesidades territoriales. Así, la institución se acerca al logro de su visión, siendo reconocida por la formación que ofrece y su contribución al desarrollo de la sociedad.

Contribuciones Externas:

1. Contribuir al sector productivo.

Para IPCHILE tributar a este impacto es de suma importancia, declarando su intención de afectar positivamente los sectores productivos y de servicios, entendiendo que la formación técnica debe orientarse hacia la solución de brechas, problemáticas y necesidades.

2. Apoyar el bienestar social.

IPCHILE busca otorgar bienestar social a los habitantes de los territorios en los cuales emplaza su institucionalidad, con el objetivo de reducir brechas, aumentar las oportunidades de acceso a servicios y fomentar el progreso continuo de las comunidades priorizadas favoreciendo la inclusión.

3. Promoción de la Educación Técnico Profesional.

IPCHILE considera que la educación superior constituye uno de los ejes más relevantes para avanzar hacia más y mejores oportunidades de desarrollo en el país colaborando en la implementación de Políticas Públicas relacionadas además de espacios de diálogo y acuerdos.

4. Contribuir al desarrollo del capital humano.

Mejorar las condiciones asociadas a la formación de personas, es un aspecto fundamental que IPCHILE ha buscado impulsar a lo largo de su historia, entendiendo que la construcción de una mejor sociedad tiene anclado el desarrollo y fortalecimiento del capital humano. En ese sentido, la vinculación con el medio que la institución busca generar contribuye a desplegar acciones que van en directa correlación con estas aspiraciones.

Así también, IPCHILE orienta su gestión de Vinculación con el Medio hacia los principios establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a los cuales se busca impactar por medio de las acciones que se desarrollan en el marco de sus ámbitos de trabajo.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO A LAS FUNCIONES MISIONALES DE DOCENCIA E INNOVACIÓN

Contribución a función misional de docencia

- La incorporación de actividades de vinculación con el medio en el proceso formativo y en planes de estudio, contribuye al cumplimiento del logro del perfil de egreso y a fomentar la empleabilidad.
- Las evaluaciones de las actividades de vinculación con el medio retroalimentan el proceso formativo introduciendo mejoras a los planes de estudios o al proceso formativo.

Contribución a función misional de innovación

- Las actividades de vinculación con el medio se desarrollan en el marco de problemáticas y desafíos de los grupos de interés siendo una oportunidad de desarrollar soluciones a través de diferentes metodologías de innovación.

6. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

El despliegue y la operativización de la presente Política de Vinculación con el Medio de IPCHILE está contenida en el documento denominado **Modelo de Gestión de Vinculación con el Medio**, en el que se subsume el Modelo de Vinculación con el Medio, evaluación, la gobernanza y financiamiento del área.

7. MEDICIÓN DE RESULTADOS, CONTRIBUCIÓN O IMPACTOS

Todo programa y proyecto de vinculación con el medio es diseñado considerando su pertinencia, viabilidad, resultados e impactos buscados. Para el monitoreo de las acciones, registro de las evidencias y reportabilidad de sus resultados e impactos, IPCHILE cuenta con un Sistema de Información de Vinculación con el Medio. Por otra parte, la implementación y los resultados de esta política son monitorizados por la dirección de aseguramiento interno de calidad, a través de la matriz de calidad asociada a Vinculación con el medio.